



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE PUBLICA, CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE PROFESORES DE RELIGIÓN EVANGÉLICA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Por Orden de 7 de mayo de 2008 (BORM de 10 de mayo) se establecieron las instrucciones relativas a la asignación de destinos al profesorado de Religión en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Por Resolución de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, de 2 de febrero de 2018, se publicó la relación de aspirantes propuestos por la autoridad religiosa para la impartición de Religión Evangélica en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Resolución de 8 de marzo de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, publicó, con carácter provisional, la relación de aspirantes al desempeño de puestos de profesores de Religión Evangélica en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Una vez finalizado el plazo de reclamaciones establecido y examinadas las mismas, en virtud de lo dispuesto en el apartado tercero de la Orden de convocatoria, de 7 de mayo de 2008, y en el apartado quinto de la Resolución de 2 de febrero de 2018,



RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de participantes admitidos en el procedimiento establecido en el apartado tercero de la citada Resolución de 2 de febrero, que se unen como anexos a la presente resolución, ordenados por la puntuación total que les ha correspondido en aplicación del baremo previsto en la antedicha resolución y en la Orden de 7 de mayo de 2008, estructuradas conforme se indica a continuación:

- Anexo I-A: Profesorado de Religión Evangélica de Educación Primaria
- Anexo I-B: Profesorado de Religión Evangélica de Educación Secundaria

SEGUNDO. Aprobar la lista definitiva de participantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, que se une como anexo II a la presente resolución.

- Anexo II-A: Profesorado de Religión Evangélica de Educación Primaria
- Anexo II-B: Profesorado de Religión Evangélica de Educación Secundaria

TERCERO. En el anexo III de esta resolución figura la relación de reclamaciones desestimadas, con indicación de la causa de desestimación.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Juventud y Deportes en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Juana Mulero Cánovas
DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS

(Documento firmado electrónicamente)



ANEXO IA ADMITIDOS PRIMARIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	1.1	1.2	TOTAL I	2.1	2.2	2.2.1	2.2.2	2.3	2.3.1	2.3.2.1	2.3.2.2	TOTAL II	3.1	3.1.1	3.1.2	3.2	3.3	3.4	TOTAL III	TOTAL	
...01703N	MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ELISABET	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	2,5000	0,0000	2,5000	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	2,0000	2,7500
...34685N	GONZÁLEZ CANO, GLORIA	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	1,7000	0,2000	1,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7000	2,4500
...73770G	ALONSO GONZÁLEZ, ABIGAIL	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	1,2000	0,2000	1,0000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	1,7000	2,2000
...64560E	GIMENO LÓPEZ, JONATAN	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	1,4000	0,4000	1,0000	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000	1,6500	2,1500
...13399A	RIQUELME LARROSA, INÉS	0,9583	0,0000	0,9583	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,6000	0,6000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,6000	2,0583

ANEXO IIA EXCLUIDOS PRIMARIA

			1.1	1.2	TOTAL I	2.1	2.2	2.2.1	2.2.2	2.3	2.3.1	2.3.2.1	2.3.2.2	TOTAL II	3.1	3.1.1	3.1.2	3.2	3.3	3.4	TOTAL III	TOTAL	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Causa de Exclusión																					
...98109D	ORTIZ BAUTISTA, YANET	1,3,5,13	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

Código Descripción

1 No alegar/demostrar la titulación requerida

3 No presenta solicitud

5 No aporta fotocopia del DNI

13 No poseer la declaración de idoneidad o certificación equivalente según el apartado 2.2.b de la Orden de 7 de mayo de 2008

ANEXO IIB EXCLUIDOS SECUNDARIA

			1.1	1.2	TOTAL I	2.1	2.2	2.2.1	2.2.2	2.3	2.3.1	2.3.2.1	2.3.2.2	TOTAL II	3.1	3.1.1	3.1.2	3.2	3.3	3.4	TOTAL III	TOTAL	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	Causa de Exclusión																					
...74775Y	SANTOS SÁNCHEZ, LUCIA DE LOS	17	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2500	0,0000	0,0000	0,2500	0,2500
...45565H	BENÍTEZ CAMPOS, ALICIA	1,3,5,13	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
...94250V	LARREA MARTÍNEZ, GUSTAVO EFREN	1,3,5,13	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

Código Descripción

- 1 No alegar/demostrar la titulación requerida.
- 3 No presenta solicitud.
- 5 No aporta fotocopia del DNI.
- 13 No poseer la declaración de idoneidad o certificación equivalente según el apartado 2.2.b de la Orden de 7 de mayo de 2008.
- 17 No acredita la formación pedagógica y didáctica.



Consejería de Educación, Juventud y Deportes

Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

ANEXO III RECLAMACIONES DESESTIMADAS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	APARTADO/MOTIVO RECLAMACIÓN	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
...73770G	ALONSO GONZÁLEZ, ABIGAIL	3.1	El certificado de las asignaturas del Grado en Teología no es un documento original ni fotocopia compulsada. En él consta que es un borrador.